



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 231.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS A FAVOR DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, QUIENES SE TRASLADARÁN A LA CIUDAD DE OTTAWA, CANADÁ, DEL 18 AL 23 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CON EL FIN DE PARTICIPAR DE LA "I RONDA DE NEGOCIACIONES ENTRE EL MERCOSUR Y CANADÁ.

Asunción, 13 de marzo de 2018

VISTO: El Memorandum VMREI/DGPE/DNC/N° 65/18 del 9 de marzo de 2018, por medio del cual el Viceministro de Relaciones Económicas e Integración solicita se dicte la correspondiente Resolución para la provisión de pasajes y viáticos a favor suyo y de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el fin de trasladarse a la ciudad de Ottawa, Canadá, del 18 al 23 de marzo del año en curso, para participar de la "I Ronda de negociaciones entre el MERCOSUR y Canadá"; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer y realizar el pago de los pasajes y viáticos, en concordancia con los Objetos del Gasto 231 y 232 del Presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el presente Ejercicio Fiscal.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

N° _____

Art. 1° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proveer los pasajes y viáticos correspondientes a favor de los siguientes funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes se trasladarán a la ciudad de Ottawa, Canadá, del 18 al 23 de marzo del año en curso, para participar de la "I Ronda de negociaciones entre el MERCOSUR y Canadá, según se detalla a continuación:

Funcionario	Reuniones	Fecha
Embajador Luis Fernando Avalos, Viceministro de Relaciones Económicas e Integración	Reunión de Jefes Negociadores en el marco de las negociaciones entre el MERCOSUR y Canadá	18 al 23 de marzo
Ministro Raúl Cano Ricciardi, Director de Integración Económica		
Primer Secretario Luis Bianchi, Director de Comercio Exterior e Inversiones	Compras Públicas	18 al 23 de marzo
Segunda Secretaria Verónica Bogarín, Jefa de Otros Organismos Económicos	Servicios	18 al 23 de marzo
Segundo Secretario Germán Benítez, Jefe de Negociaciones Comerciales	Reunión de Jefes Negociadores en el marco de las negociaciones entre el MERCOSUR y Canadá	18 al 23 de marzo
Asistente Administrativo Luiggi Negri, Jefe de Inversiones	Inversiones	18 al 22 de marzo

ES COPIA

Firmado: Eladio Loizaga
Ministro



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 231.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS A FAVOR DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, QUIENES SE TRASLADARÁN A LA CIUDAD DE OTTAWA, CANADÁ, DEL 18 AL 23 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CON EL FIN DE PARTICIPAR DE LA "I RONDA DE NEGOCIACIONES ENTRE EL MERCOSUR Y CANADÁ.

-2-

Funcionario	Reuniones	Fecha
Tercera Secretaria Stephanía González , funcionaria de la Dirección de Negociaciones Comerciales	Compras Públicas	18 al 23 de marzo
Tercer Secretario Hugo Ferreira , funcionario de la Dirección de Organismos Económicos Multilaterales	Propiedad Intelectual	22 y 23 de marzo
Sra. Romina Soledad Cabrera , personal contratado de la Dirección de Negociaciones Comerciales	Acceso a Mercado de Bienes	18 al 23 de marzo

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar los pasajes y viáticos previstos en el artículo anterior en los rubros 231 pasajes y 232 viáticos.

Art. 3° Disponer que los funcionarios que acompañan al Viceministro de Relaciones Económicas e Integración para participar en dichas reuniones eleven un informe por escrito a la Dirección General de Gabinete y al Departamento de Viáticos, sobre las acciones desarrolladas en el marco de las actividades a las que asistirán, en un plazo no mayor a tres (3) días posteriores a su retorno al país.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

N° _____